

MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (CONTENIDOS)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA (*Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre*).

Taller de investigación

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS (*Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura*)

Research Workshop

3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA (*Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla*):

SCT/ UD/ OTROS/

4. NÚMERO DE CRÉDITOS (*Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla*)

5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO (*Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>]*)

3 horas a la semana



6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

3 horas a la semana

7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Desarrollar capacidades y habilidades en las y los estudiantes para la formulación y desarrollo de proyectos de investigación antropológicos.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

1. Comprender la construcción del conocimiento antropológico en sus tres áreas de especialización: antropología social, arqueología y antropología física.
2. Conocer y dominar criterios y nociones relativos a la delimitación del objeto de estudio y la construcción del problema de investigación sobre la base del desarrollo de un estado de la cuestión.
3. Entregar herramientas básicas para la preparación y el desarrollo del trabajo de campo antropológico a partir de las investigaciones de los estudiantes.

9. SABERES/CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

Unidad I: Construcción del conocimiento antropológico.

- Cómo se produce el conocimiento antropológico: objeto y perspectiva.
- Qué y cómo investiga la antropología social, la arqueología y antropología física.
- Dimensiones éticas del trabajo de investigación antropológico.

Unidad II: Desarrollo del problema de investigación antropológico.

- Delimitación del objeto de estudio: problema de investigación, selección del tema, preguntas, supuestos, justificación y formas de abordarlo.
- Estado de la cuestión: producción y discusión de antecedentes y el marco contextual descriptivo del problema de investigación.
- Aproximación al marco conceptual del problema de investigación.

Unidad III: Desarrollo de la investigación y el trabajo de campo antropológico.

- El trabajo de campo antropológico: ajuste del problema, preparación del campo, formas de recolección de la información.
- Sistematización de la información y categorías de análisis.
- Análisis, redacción de resultados y construcción de informe.

10. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.).*

El curso se estructura a modo de taller en tres unidades, donde es central el desarrollo de ejercicios, los que se acompañan de un trabajo guiado por el equipo docente a través de exposiciones, lecturas obligatorias y sesiones tutoriales.

Cada uno de los ejercicios está orientado a la comprensión de los contenidos del curso y representan, según corresponda, la posibilidad de reflexionar acerca de la propia investigación de los estudiantes y el entrenamiento en investigación antropológica. Esta modalidad de trabajo contempla la entrega regular de estados de avance de sus investigaciones.

Es importante señalar que la etapa final del curso correspondiente a la Unidad III: Desarrollo de la investigación y el trabajo de campo antropológico, generaremos una dinámica coordinada con el curso

Introducción a la Etnografía, con el fin de que el trabajo de campo, la organización del material de terreno, así como las categorías de análisis y el trabajo final sean desarrollados en sesiones tutoriales para cada grupo. Esta modalidad tiene como fin optimizar las capacidades y habilidades de las y los estudiantes en el proceso de elaboración de su trabajo de investigación.

Asimismo, los estudiantes podrán seleccionar la modalidad de entrega del trabajo final y acogerse al desarrollo y entrega de un trabajo etnográfico audiovisual o de carácter escrito.

11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

Taller de investigación se evaluará de la siguiente manera:

- 3 ejercicios: 15%
- Problema de investigación: 15%
- Estado de la cuestión: 30%
- Trabajo Final (Audiovisual o Escrito): 40%

Es relevante que los estudiantes comprendan el carácter de proceso del taller. Por tanto, para aprobar el curso deben tomar en cuenta los siguientes requisitos.

Asistencia: La asistencia a las clases comprende un mínimo de 70%. La asistencia a las sesiones tutoriales son obligatorias en un 100%.

Evaluaciones: Son de carácter obligatorio. Se deben rendir todos los ejercicios contemplados en el programa. Los ejercicios están pensados a modo de etapas, por lo que el estudiante debe realizarlos consecutivamente. Se podrán recuperar evaluaciones en los casos debidamente justificados (médicos o de la unidad de bienestar de la facultad), de lo contrario se califica con nota 1.0.

12. REQUISITOS DE APROBACIÓN *(Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.)*

ASISTENCIA (indique %): 70% (taller) y 100% (tutorías).

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (*Escala de 1.0 a 7.0*):
4,0.

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN:

Mínimo de un 70% de asistencia

OTROS REQUISITOS:

13. PALABRAS CLAVE (*Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)*).

Taller; investigación, antropología

14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*).

Boixadós, R. y N. Ratto. 2015. Presentación del debate: Producción de conocimientos e interdisciplina. Arqueología, antropología e historia. *Corpus* [En línea], Vol 5, No 2. URL: <http://corpusarchivos.revues.org/1499>

Devillard, M.J. Notas sobre el proceso de conocimiento antropológico. *Recerca. Revista de pensament i anàlisi* 2: 85-134.

Geertz, C. 2003. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa. (Capítulo Descripción densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura, pp. 19-40.)

Guber, R. 2005. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós. (Capítulo 2 Algunas pistas epistemológicas del conocimiento antropológico, pp. 55-65).

Hammersley, M. y P. Atkinson. 1994. *Etnografía. Métodos de Investigación*. Paidós: Barcelona. (Capítulo 2).

Velasco, H. y A. Díaz De Rada. 2009. *La lógica de la Investigación Etnográfica*. Madrid: Trotta.

15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación*



APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

16. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR

* Ingrese el nombre del docente responsable/coordinador

América Valenzuela Rebolledo

RUT DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR

13.063.253-K